



Consejo de Ministros

## El Gobierno aprueba la distribución de más de 8 millones de euros para disminuir las desigualdades educativas

- A tal efecto, Cataluña recibe 1.273.975 euros

10 de diciembre de 2010. El Gobierno, a propuesta del ministro de Educación, Ángel Gabilondo, ha aprobado hoy la distribución entre las Comunidades Autónomas de más de ocho millones de euros para la financiación de actuaciones dirigidas a disminuir las desigualdades en el ámbito educativo.

El objetivo es reforzar a los centros docentes para que puedan desarrollar acciones destinadas a fomentar la equidad. Así, el acuerdo contempla que el dinero debe financiar programas dirigidos a colectivos de alumnos con menores perspectivas de éxito, a la atención de los alumnos con desfase en su evolución escolar, y a fomentar la puesta en funcionamiento de programas externos que tengan el mismo fin y estén amparados por la Administración.

Para la distribución de este dinero se tienen en cuenta factores como el número de alumnos de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria que hay en cada Comunidad Autónoma, así como el número de estudiantes que a los 16 años no obtienen el título de Graduado en ESO. Además, se valoran aspectos como la dispersión de la población y la insularidad.

La aplicación de estos criterios da como resultado la siguiente distribución:

Andalucía	1.883.143
Aragón	217.543
Asturias (Principado de)	137.923
Balears (Illes)	244.701
Canarias	490.028
Cantabria	79.595
Castilla y León	385.339
Castilla-La Mancha	442.143
Cataluña	1.273.975
Comunitat Valenciana	1.033.892
Extremadura	237.492
Galicia	502.052
Madrid (Comunidad de)	1.143.272
Murcia (Región de)	334.072
La Rioja	56.381
Total	8.461.551